

para cubrir en propiedad la plaza de Policía Local de este Ayuntamiento, dotada presupuestariamente, a D. Antonio Carmona Rodríguez (D.N.I. 52.960.718).

Campanario, a 12 de marzo de 2002. El Alcalde, FERNANDO CABALLERO FERNÁNDEZ.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 26 de febrero de 2002, por el que se hace pública la Resolución de 19 de febrero de 2002, sobre el nombramiento de cuatro Agentes de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas y superado el curso de formación de carácter selectivo, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2002, han sido nombrados D. José Luis Hernández Delgado, con D.N.I. 9.195.365-B, D. Raúl Roncero García, con D.N.I. 44.403.831-P, D. Ricardo Lozano Puerto, con D.N.I. 9.191.892-B y D. Pedro José Rivera Lorenzo, con D.N.I. 8.832.687-C, Agentes de la Policía Local, encuadrados en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento.

Fuente del Maestro, a 26 de febrero de 2002. El Alcalde, DIEGO GARCÍA LAVADO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de enero de 2002, sobre aprobación inicial de la modificación del proyecto de urbanización Fuente Rocha-Jardín Botánico (proyecto de línea de MT aérea y subterránea).

El Ilmo Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21,j de la Ley 11/1999 de 21 de abril, de modificación de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente en sesión celebrada el día 28

de enero de 2002, con esta misma fecha ha resuelto aprobar inicialmente la Modificación del Proyecto de Urbanización Fuente Rocha-Jardín Botánico (Proyecto de línea de MT aérea y subterránea, promovido a instancias de Construcciones Casado.

El documento aprobado inicialmente se someterá a información pública por plazo de quince días de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en relación con el artículo único de la Ley Reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de enero de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2002, por el que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Trabajador Social.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador Social, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002, y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo B de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 49 del día 11 de marzo de 2002, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 12 de marzo de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.
